ACTA No. GEE- 633			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a la Puesta en Marcha FE- ENTUCEL WV			
CIUDAD Y FECHA:	16 de junio de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a. m.	**HORA FIN:** 12:00 M.
LUGAR Y/O ENLACE:	Calle 13 con carrera 12 Centro de Maicao.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Revisión de datos generales del plan de negocios Entucel WV.
2- Concepto del negocio.
3- Seguimiento a la Puesta en Marcha FE- ENTUCEL WV

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento a la Puesta en Marcha FE- ENTUCEL WV

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

WILIAN JOSE VIDES TORRES, emprendedor y SELENE ROMERO ZÚÑIGA, Orientadora de emprendimiento del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA.

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: ENTUCEL W V
ID: 102151 ENTUCEL W V.
Emprendedor: WILLIAN JOSE VIDES TORRES
Cédula de ciudadanía: 1124027451
Teléfono: 3245808561
E-mail: sedivyahve@gmail.com
Dirección: Calle 21 # 7 Este -06 Villa Amelia 1 Maicao, La Guajira.

2. Concepto del negocio:
ENTUCEL WV es un centro especializado en soluciones tecnológicas, encaminados al mantenimiento preventivo y correctivo para reducir la cantidad de reparaciones urgentes, aumentar la vida útil de los equipos de comunicación móvil y lograr la satisfacción del cliente, con un enfoque sostenible, respetuosos con el medio ambiente. Contamos con el uso de software de monitoreo avanzado y la implementación de prácticas de mantenimiento preventivo que optimizan el rendimiento de los equipos y minimizan el impacto ambiental. Ofrecemos piezas de repuesto recicladas o reacondicionadas, promoviendo la sostenibilidad y atrayendo a clientes conscientes del medio ambiente.

3- Seguimiento a la Puesta en Marcha FE- ENTUCEL WV

Durante la reunión de seguimiento a la puesta en marcha del proyecto ENTUCEL WV S.A.S., se realizó reunión de seguimiento en el lugar de operaciones de la empresa, con la participación de William José Vides, emprendedor del proyecto, y Selene Karina Romero Zúñiga, con el propósito de verificar el avance en el cumplimiento de los requisitos necesarios para iniciar la ejecución de los recursos aprobados por el Fondo Emprender.

En la reunión se revisó la documentación correspondiente al lugar de operaciones cargada en la plataforma y se verificó el estado del proceso de aprobación del establecimiento. El emprendedor informó que cuenta con el permiso de uso de suelo para el desarrollo de la actividad económica proyectada, avance que fortalece el proceso de formalización del lugar de operaciones y permite continuar con los trámites requeridos para la puesta en marcha de la empresa.

En materia laboral y de seguridad social, el emprendedor manifestó haber realizado la vinculación de la empresa al sistema de seguridad social, cumpliendo así con uno de los requisitos previos para la futura contratación del personal contemplado en el plan de negocios. Asimismo, informó que adelantó las gestiones necesarias para la apertura de la cuenta bancaria empresarial, requisito indispensable para la administración de los recursos autorizados por el Fondo Emprender.

Con respecto al componente tributario, se evidenció que el emprendedor realizó la solicitud ante la DIAN para la actualización y rehabilitación de su Registro Único Tributario (RUT), gestión que permitirá avanzar posteriormente en la obtención de la autorización de facturación electrónica y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales requeridas para la operación formal de la empresa. Se destacó que estos avances son fundamentales para iniciar la ejecución presupuestal del proyecto y proceder con la generación de los empleos contemplados en el plan de negocios, especialmente los cargos de gerente y contador.

Adicionalmente, se dialogó con el emprendedor sobre la importancia de mantener actualizada y organizada la documentación soporte requerida por el Fondo Emprender, teniendo en cuenta que el cumplimiento oportuno de los requisitos legales, tributarios y administrativos permitirá agilizar los procesos de desembolso y ejecución de los recursos asignados al proyecto. En este sentido, se reiteró que la habilitación de los instrumentos tributarios necesarios constituye hitos fundamentales para dar inicio a las actividades productivas, comerciales y de generación de empleo previstas en el plan de negocios, garantizando además el adecuado seguimiento y control por parte de la interventoría.

De igual manera, se orientó al emprendedor sobre la importancia de continuar con la gestión de los recursos destinados a las adecuaciones del lugar de operaciones, una vez se surtan los trámites y aprobaciones correspondientes, garantizando que las instalaciones cumplan con las condiciones requeridas para el funcionamiento adecuado del negocio.

Durante la jornada, también se revisaron los compromisos pendientes para la puesta en marcha del proyecto, entre los cuales se encuentran la implementación de la nómina electrónica, el cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias periódicas, la culminación del proceso de apertura de la cuenta bancaria empresarial, la obtención de los permisos de funcionamiento requeridos, la gestión del certificado de bomberos y el cargue de la documentación tributaria solicitada por el Fondo Emprender.

Finalmente, se recomendó al emprendedor continuar adelantando estas actividades de manera prioritaria para garantizar el inicio oportuno de la ejecución de los recursos y el desarrollo de las operaciones de la empresa.

Se continúa con el seguimiento a la puesta en marcha FE.

CONCLUSIONES

Se evidenció la aprobación del lugar de operaciones por parte de la interventoría UTS.

Se debe avanzar con la gestión de rehabilitación y actualización del RUT ante la DIAN para obtener la autorización de facturación electrónica e iniciar la ejecución presupuestal del proyecto.

Se continua el seguimiento a la puesta en marcha FE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hacer seguimiento a la rehabilitación y actualización del RUT ante la DIAN	21 de junio de 2026	WILIAN JOSE VIDES TORRES	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
WILIAN JOSE VIDES TORRES	ENTUCEL WV	SI	N/A	
SELENE ROMERO ZÚÑIGA	SBDC SENA	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales

que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen durante la reunión de seguimiento a la puesta en marcha FE.



Fuente: S, Romero – Entucel W V, 16 de junio de 2026